Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...394...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363

- 1 -

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: *La Nota UOC Nº 390/2023 del 23 de noviembre de 2023, de la Dirección de Contrataciones en la que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por la Resolución Nº 137 del 14 de setiembre de 2023 ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2023, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso i) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución Nº...391...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *el Informe de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2023, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *el llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363, a la firma Grupo NS Equipamientos S.A. con RUC N° 80112812-9, por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Cien Millones (G. 100.000.000.-), y monto máximo a contratar de Guaraníes Doscientos Millones (G. 200.000.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Ángel Barchini
Ministro

Resolución Nº...394...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363

ANEXO I

Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MENAJES" ID 437.363

					GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Proc.**	**P.U (IVA incluido)**
1	Tacho para cocinar 50 Litros	Unidad	1	GRUPO NS	NACIONAL	530.000
2	Tacho para cocinar 80 Litros	Unidad	1	GRUPO NS	NACIONAL	730.000